

LA VIOLENCIA MASCULINA CONTRA LAS MUJERES: ¿UN PROBLEMA PARA LA CIENCIA SOCIAL?

*María Cecilia Claramunt **

La violencia contra las mujeres constituye un problema que, aunque denunciado y reconocido actualmente por múltiples sectores sociales, continúa siendo invisibilizado como la máxima expresión de irrespeto a los derechos humanos de nuestra sociedad. Así, aunque afecte indistintamente de la clase social, la etnia y la religión, a la mitad del género humano, se le excluye usualmente de los análisis actuales acerca del fenómeno social de la violencia, la discriminación y la opresión.

Los golpes, la violación y la tortura psicológica contra la mujer en sus relaciones de pareja; el incesto, la violación y el hostigamiento sexual en el trabajo y en la calle, continúan siendo un fenómeno poco estudiado en los círculos académicos de la Costa Rica actual.

A pesar de ello, la violencia directa y el temor ante la posibilidad de que la misma nos ocurra, constituyen parte esencial de la experiencia femenina.

Analizar, por tanto, el problema de la violencia contra las mujeres, desde la experiencia femenina y dentro de una perspectiva que incluya el género como punto de partida; constituye un reto en mi experiencia como mujer universitaria, ya que la identificación y priorización de problemas sociales, han estado marcados por el androcentrismo y el sexismo dentro de la ciencia.

Tal y como bien lo señaló Gloria Bonder (1982), en un artículo ampliamente difundido en los círculos de mujeres universitarias, la ciencia social occidental se ha caracterizado por una serie de presupuestos ontológicos y epistemológicos que confirman la equivalencia de lo humano con lo masculino y que como resultado de dicha equivalencia ontológica,

violentemente desalojados de las instalaciones por medio de un operativo policial en el que resultaron 107 manifestantes detenidos, algunos con lesiones leves. Durante la operación la policía decomisó al menos 520 bombas caseras al igual que una cantidad considerable de armas de bajo calibre. Tras las detenciones, unos 1.200 estudiantes detuvieron por espacio de una hora a un grupo de 15 policías que se dirigían a sus casas luego de sus labores, exigiendo la liberación de sus compañeros. No obstante, el jefe de la policía de Managua, Pedro Aguilar, coincidió con el arzobispo de esa misma ciudad en que las acciones de los estudiantes, más que una lucha por reivindicaciones estudiantiles, representan un proceso de sabotaje a la visita del Papa a ese país.

- Un camión cargado con al menos 200 kilogramos de explosivos y conducido presuntamente por un rebelde suicida del grupo Tamil, explotó al estrellarse contra el Banco Central de Colombo, en Sri Lanka. El hecho causó la muerte a por lo menos 55 personas, 40 de ellas empleados del mismo Banco. El Gobierno de Sri Lanka responsabilizó de la masacre al grupo separatista Tigres para la Liberación de

* Profesora de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica.

Tamil Elam, el cual lucha desde 1983 por la instauración de una nación tamil independiente dentro de Sri Lanka, alegando que los cingaleses rechazan su idioma, les niegan oportunidades de trabajo y escatiman los fondos para su educación y su desarrollo.

- Un grupo de forenses, soldados y obreros de diversas nacionalidades y pertenecientes a las fuerzas militares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), iniciaron en Bosnia las labores de rescate de los miles de cadáveres que se presume se encuentran sepultados en las fosas comunes existentes en ese país y en Croacia. Según cálculos realizados por las Naciones Unidas, el número de desaparecidos en ambos países asciende a unos 27.000.

- El día tres de febrero, las principales calles de Hanoi, en Vietnam, se engalanaron para conmemorar el aniversario número sesenta y seis de la fundación del Partido Comunista en dicho país. En un editorial publicado por el Nhan Dan, órgano portavoz del partido, los seguidores del "padre de la Patria", Ho Chi Minh, manifestaron sentirse orgullosos del Partido Comunista de Vietnam y aseguraron que éste seguía comprometido con la revolución. La semana anterior a la celebración inició en este

se asume una lógica binaria, jerárquica y atributiva donde la experiencia de las mujeres es omitida, distorsionada y/o silenciada.

No es de extrañar entonces, que el problema de la violencia contra las mujeres, haya sido incluido en la agenda de discusión pública, gracias al movimiento de las mujeres y es a partir de dicho movimiento que se empieza a considerar parte del quehacer científico en los círculos académicos. Círculos donde las mujeres han logrado levantar su voz para denunciar la insensibilidad ante los problemas que desde nuestra experiencia, constituyen fenómenos prioritarios de análisis y abordaje.

Como fenómeno social, la mujer es violentada dentro de un sistema social de claro control y dominio masculino. El imperialismo político y comercial, las políticas científicas y tecnológicas amparadas en la idea del dominio del "hombre sobre la naturaleza" y las teorías de la sobrevivencia del "más apto", entre otras, constituyen elementos que dan razón de una estructura social que justifica la violencia como recurso válido para mantener y reforzar relaciones desiguales de poder.

Es preciso, sin embargo, encontrar palabras que con nuevos significados nos describan este modelo social que sustenta en los hombres, los aspectos más importantes de la cultura, la ideología y la economía. Alda Facio (1991), nos propone utilizar un nuevo concepto de patriarcado, para explicar la lógica aparentemente sin contradicciones del único tipo de sociedad que existe actualmente en el mundo.

"Hay patriarcados capitalistas, socialistas, tercermundistas y colonialistas. Patriarcados donde se respetan más los derechos de los hombres, patriarcados donde no se toleran las diferencias y patriarcados en donde los hombres de las minorías viven tranquilos pero en todos, las mujeres nos encontramos invisibles de su historia y excluidas del poder." (Facio, 1991, pp.13)

La misma autora propone por tanto, definir el patriarcado como el

"sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los hombres, por la fuerza, usando la presión directa o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación, el imaginario popular o inconsciente colectivo, la maternidad forzada, la heterosexualidad obligatoria, la división del

trabajo y la historia robada, determinan qué funciones podemos o no desempeñar las mujeres. En este sistema, el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder -hasta mucho poder como las reinas y primeras ministras- o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder." (Facio, 1991, pp. 11)

La perspectiva de género nos permite comprender los procesos de aprendizaje social e individual que ubican a los hombres y las mujeres en los roles establecidos para cada uno de los sexos dentro de esta sociedad. El aprendizaje de lo prohibido, lo permitido y lo obligado para cada género, se ubica en una lógica binaria y jerárquica que establece la experiencia masculina como central y hegemónica y la experiencia femenina como secundaria, complementaria e inferior. En este sentido, el proceso de construcción del género constituye uno de los recursos fundamentales por medio del cual la sociedad patriarcal logra mantener la relación desigual entre hombres y mujeres.

La adquisición de una identidad masculina o femenina se encuentra por tanto vinculada con el proceso de adquisición del género. Proceso que sin embargo, los detentores del orden, niegan. El comportamiento femenino y masculino es entonces comprendido dentro de una lógica natural, adscrito a los rasgos sexuales biológicos, hormonales y fisiológicos. Comportamientos, considerados, por tanto, inmutables. Los estereotipos sexuales constituyen el resultado de esta lógica.

En este sentido, las teorías psicológicas que se derivan de paradigmas androcéntricos (el hombre como prototipo y modelo de lo humano) nos explican el comportamiento agresivo como parte esencial de la naturaleza humana, obviando con ello la estructura social opresiva y jerárquica que legitima y requiere para el mantenimiento de dichos comportamientos. Esta perspectiva obvia también la institucionalización y el refuerzo colectivo hacia el comportamiento violento de los hombres en contra de las mujeres.

La ciencia social con perspectiva de género, evidencia el origen social de las diferencias en el comportamiento masculino y femenino. A partir de una estructura social que jerarquiza y polariza por su sexo a los seres humanos; hombres y mujeres, viven e interpretan el mundo, en forma diferente.

país asiático una dura campaña nacional para reprimir los llamados "males sociales", tales como la prostitución, el abuso de drogas y los juegos de azar, los cuales, en criterio de los vietnamitas, provienen del exterior. Las manifestaciones en este sentido incluyeron la destrucción en las calles de materiales pornográficos y filmes con contenido sexual o violento, así como el ataque a algunas empresas extranjeras y el retiro de algunos rótulos o emblemas en los que figuraban idiomas extranjeros con caracteres más grandes que los de idioma vietnamita. Según analistas occidentales, las reacciones anteriores pueden reflejar las consecuencias de un liderazgo intranquilo y preocupado por la pérdida de influencia de su ideología sobre la población.

- Con el fin de evitar que miles de inmigrantes utilicen ilegalmente su país como ruta de acceso en su recorrido hacia Estados Unidos, el Gobierno de México inició una campaña antiinmigrantes centrada en su frontera sur, concretamente en el estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala. La iniciativa gubernamental se basa en el plan de Bases Operativas Mixtas (BOM), en el que participan conjuntamente agentes policiales de la Procuraduría General de la República, elementos militares y diversas fuerzas

policiales; los cuales han establecido retenes en las principales vías de acceso, fundamentalmente en la Sierra Madre de Chiapas, esto con el fin de levantar una muralla terrestre, naval y aérea en contra de la inmigración. Según cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Migración (INM), este proyecto logró detener, sólo en el mes de enero a cerca de 6.000 inmigrantes ilegales. Pero para el Obispo de Tapachula, Felipe Arizmendi Esquivel, es contradictorio que México emprenda una política antiinmigración al tiempo que las mismas autoridades mexicanas claman por un trato justo y digno para sus ciudadanos en Estados Unidos. La iniciativa contempla también el operativo "UNO", con el que pretende contrarrestar simultáneamente el contrabando de armas, drogas y vehículos.

- En el marco del Foro Económico Mundial de dirigentes empresariales y políticos, realizado en la ciudad suiza de Davos, el primer ministro israelí, Simon Peres, y el presidente de la Organización para la Liberación Palestina, Yasser Arafat, sostuvieron una reunión durante la cual el primero calificó como "sueños" las intenciones de la OLP con respecto a Jerusalem Oriental. Peres desestimó categóricamente la idea de Arafat en el sentido de que esta

En igual sentido, reconoce la unidireccionalidad genérica del problema de la violencia contra mujeres.

Este reconocimiento nos conduce a la búsqueda de respuestas de la violencia institucionalizada en el marco del aprendizaje social y la adquisición del género.

La necesidad incrementada de control y poder, la búsqueda de compañeras más jóvenes y con menos poder, la incapacidad para mostrar sentimientos de tristeza, ternura y vulnerabilidad, la separación del sexo del contexto de la relación afectiva y la idea de que la violencia es un medio aceptado para que los hombres resuelvan sus conflictos y logren sus más preciados valores, (los video juegos, las fábulas televisivas, los anuncios comerciales de productos de uso masculino, son algunos ejemplos de la violencia como valor) constituyen aspectos importantes dentro del proceso de adquisición del género masculino. Proceso que se encuentra vinculado con el sistema de creencias que ubica a las mujeres en una posición subordinada a la voluntad de los varones, para permitir y reforzar el derecho masculino de controlar, dirigir y disciplinar a las mujeres.

De igual forma, la falta de poder, los sentimientos de desesperanza y la concepción de que las buenas mujeres son aquellas que se conducen dentro de las normas apropiadas a su sexo: mediadoras de conflictos, cuidadoras, obligadas al perdón y respetuosas del lugar que ocupa el hombre dentro de la familia; constituyen ejemplos que deben ser comprendidos también, como producto del aprendizaje social y no como el resultado esperado de la "naturalidad femenina".

Sin embargo, es preciso reconocer que la dicotomía de género es una construcción ideológica y artificial. El poder masculino no existe como realidad biológica sino como invención social. Y esta invención requiere, ser respaldada y confirmada constantemente.

"La mayoría de los hombres ni son violadores ni golpean a sus esposas, si bien es probable que la mayoría de ellos ha utilizado su superior fuerza física o algún tipo de coacción o amenaza física contra alguna mujer al menos una vez cuando adolescente o adulto. Pero para aquellos que abrigan grandes dudas personales o tienen imágenes altamente negativas de sí o no pueden lidiar con sentimientos cotidianos de impotencia, la violencia contra las mujeres se puede convertir en un medio de afirmación de su poder personal en el

lenguaje de nuestro sistema de sexo/género. (Kaufman, 1988, pp.46-47).

El reconocer la institucionalización del comportamiento agresor masculino hacia la mujer como producción social y no como el resultado de la esencia o naturaleza biológica masculina, nos permite abrigar la esperanza de un cambio social a favor de las mujeres y la esperanza también, de un nuevo orden social.

La cultura androcéntrica, mientras tanto, legitima diversas razones que justifican el derecho del hombre para apropiarse del cuerpo de las mujeres y con ello, el derecho a castigar, golpear y violar sexualmente a una mujer. Es bien conocida la normativa legal, que autorizaba al hombre a golpear a la mujer (su mujer) siempre y cuando la vara utilizada no fuese más gruesa que su dedo pulgar.

En las sociedades donde se promueven y legitiman actos violentos de unos seres humanos sobre otros, siempre se justifica la violencia por medio de la culpabilidad de las víctimas. Nos dicen por ejemplo, que carecen de la esencia humana (alma, pureza racial, entre otros, tal y como se justificó el holocausto indígena y judío) o bien que por sus comportamientos no son dignos de considerarse seres humanos (recordemos las justificaciones para la invasión y bombardeo de la población civil en el Golfo Pérsico en razón de las características anti-humanas de sus líderes).

De forma similar, los estados que legitimaron la esclavitud negra, justificaron durante siglos, la discriminación y violencia racial, enfatizando las supuestas características de dicha población, tales como menor inteligencia y desarrollo evolutivo. Durante décadas, por ejemplo, los investigadores de la anatomía estudiaron con detenimiento el tamaño y la estructura de los cerebros de hombres negros y blancos para encontrar en dicha comparación, la justificación científica a la discriminación.

La violencia contra las mujeres, encuentra también justificación por medio de un sistema institucionalizado de creencias; creencias que tienen como propósito culpar de la agresión a las propias víctimas.

Las falsas justificaciones que giran alrededor de la violencia contra mujeres están fuertemente arraigadas en nuestras sociedades, no solamente en el plano popular sino también en el discurso científico y profesional de los diferentes quehaceres humanos, tales como la medicina, la

ciudad pasara a ser la capital del futuro estado palestino, asegurando que Jerusalem seguiría siendo la capital de Israel y que no sería dividida ni vendida. Por su parte el líder de la OLP reprochó el desinterés mostrado por Peres ante os reclamos palestinos y calificó de desastrosa la política fronteriza de Israel.

- El doctor Joerg Gerlach miembro del equipo médico de la Clínica Universitaria Rudolf Virchow, de Berlín, logró desarrollar lo que representa el primer hígado artificial del mundo, que ya ha superado la fase experimental con animales y podrá ser usado en humanos en cualquier momento. El aparato consta de un biorreactor que contiene entre 200 y 300 gramos de células hepáticas de cerdo que asumen las funciones del hígado humano enfermo hasta que se pueda realizar un trasplante. Las autoridades sanitarias de Berlín y el comité de ética de la propia clínica dieron su visto bueno al invento, aunque restringen su uso únicamente a situaciones particulares. El costo actual del biorreactor oscila entre los 40.000 marcos, aunque su precio podría disminuir tras un eventual aumento de la demanda.

- Apenas 21 días después de haber asumido su cargo como presidente de Guatemala, Alvaro Arzú

Irigoyen fue víctima de un atentado del que logró salir ileso. El incidente se produjo cuando dos hombres abordaron a una motocicleta intentaron embestir el caballo en que cabalgaba Arzú, en las proximidades de la ciudad de Antigua. Los guardaespaldas del presidente guatemalteco lograron poco después capturar a los dos hombres, uno de los cuales falleció a causa de los disparos recibidos tras oponer resistencia a sus captores.

- Japón se convirtió en el principal comprador de productos chilenos en 1995 al alcanzar un monto de importaciones provenientes de este país suramericano cercano a los 2.900 millones de dólares. Este monto significó el 17% de las exportaciones totales de Chile en 1995. Según la oficina comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, las exportaciones chilenas correspondientes al año anterior aumentaron en un 41,2% con respecto a 1994, alcanzando un total de 16.453 millones de dólares. Estados Unidos ocupó el segundo lugar en cuanto a demanda de productos chilenos y Gran Bretaña el tercero.

- Fernando Múgica Herzog, miembro fundador del Partido Socialista vasco, fue asesinado a disparos por dos hombres, mientras caminaba por la ciudad de San Sebastián,

psicología y el derecho. Justificaciones que oscurecen la realidad de la violencia, al invisibilizar la responsabilidad de quienes la ejecutan. Estos mitos establecen que son las mujeres las que provocan, buscan, disfrutan y/o merecen la agresión de los hombres.

Este sistema de creencias y actitudes constituye el soporte social de las múltiples manifestaciones de violencia contra las mujeres. Harvey & Herman (1992) sostienen, por ejemplo, que la investigación de ofensores sexuales en muestras comunitarias evidencia que estos hombres se distinguen de sus pares no violentos, no por sus atributos psicológicos, sino, fundamentalmente, por sus actitudes adversas e insensibles hacia las mujeres y por su clara identificación con una ideología de dominio masculino. Actitudes que representan una exageración de los estereotipos sexuales existentes para el género masculino.

La violencia contra las mujeres se manifiesta de múltiples formas: violencia económica, violencia social, violencia sexual y violencia doméstica, entre otras. Dado que cada una de ellas, aunque están conectadas en su origen, requiere de análisis particular, vamos a centrarnos en el problema de la violencia doméstica, violencia perpetrada en el ámbito que la sociedad señala como el espacio de máxima realización femenina.

La gravedad del problema de la violencia doméstica para la vida de las mujeres, se puede evidenciar con los siguientes ejemplos:

- El Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) reporta que un tercio de las mujeres costarricenses es agredida psicológica, sexual y/o físicamente por su marido o compañero. A su programa "Mujer no estás sola", acude un promedio de 1000 mujeres al año con el fin de recibir apoyo en razón de violencia doméstica. En un estudio con 176 mujeres beneficiarias, se encontró que el 58% afirma haber tenido riesgo de muerte, el 41% fue golpeada durante el embarazo y en un 33%, la violencia física del compañero se extendió a los hijos e hijas. (CEFEMINA, 1994)
- En Estados Unidos, la A.M.A. declaró que la violencia masculina constituye la principal amenaza contra la salud de la mujer. *The National League of Cities* estima que alrededor de la mitad de todas las mujeres experimentarían

violencia en algún momento de su matrimonio. Entre el 22% y el 35% de las visitas de mujeres a los servicios médicos de emergencia obedece a lesiones por violencia doméstica. También se ha concluido que los golpes a las mujeres durante su embarazo causan más problemas en el nacimiento que todas las enfermedades juntas para las cuales, los niños usualmente están inmunizados. (Gibbs, 1993, pp.41)

En su concepción más amplia, la violencia doméstica se refiere a los actos u omisiones que resulten en daño físico o muerte, la agresión sexual directa o indirecta, la negación de poderes, la tortura psicológica (tal y como es definida por Amnistía Internacional) y la negligencia que ocurre en la relación de pareja (pasada o presente, en parejas casadas o no, en relaciones de noviazgo o en parejas que compartan hijos); el abuso a los hijos e hijas por parte de sus padres o cuidadores, incluyéndose a los niños y niñas testigos de la violencia contra sus madres; el abuso a las ancianas y ancianos dentro de la familia o en instituciones que funcionan como familias y, especialmente, se incluye dentro de esta definición el incesto.

En relación con el incesto, es importante recalcar que utilizaremos una definición que se aparta del marco legal androcéntrico y por tanto, esta es reconceptualizada desde la perspectiva y experiencia de quienes han sido las víctimas de este crimen social. El incesto es así comprendido como el abuso sexual directo o indirecto cometido por una persona mayor contra un niño o una niña. Puede incluir o no la penetración y puede cometerse valiéndose de la amenaza, la obligación a la obediencia, el castigo corporal y/o la manipulación. Dado que el concepto es considerado una categoría política enfatizamos el tipo de relación existente entre víctima y perpetrador, por lo que no solo incluye a los parientes cercanos, sino también a aquellas personas que, amparándose en el poder que detentan (relación autoridad-dependencia sobre la niña o el niño), traicionan la confianza depositada en ellos como adultos. La violencia doméstica es entonces un reflejo de las relaciones desiguales de poder que existen en nuestra sociedad.

A manera de ejemplo, analicemos con mayor profundidad una de las principales manifestaciones de la violencia doméstica: el incesto. Acto cometido en la relación humana más desigual, al ser perpetrado comúnmente contra

España, en compañía de su hijo. Aunque no hubo incriminaciones oficiales, autoridades españolas manifestaron que las características del homicidio coinciden con las tradicionalmente utilizadas por el grupo separatista vasco ETA. Así mismo la policía y algunos medios políticos dedujeron que la muerte de Múgica Herzog respondió al simbolismo que representaba su amistad con el jefe del gobierno español, Felipe González y al hecho de ser hermano del exministro de Justicia, Enrique Múgica, uno de los promotores de diversas medidas tomadas en contra de los miembros de la ETA que se encuentran presos.

- La revista estadounidense *Vanity Fair* publicó en su número de febrero un artículo en el que hacía mención de la supuesta intención del presidente cubano, Fidel Castro, de extraditar al financista Robert Vesco hacia Estados Unidos a cambio de la finalización del embargo comercial que esta nación impuso sobre la isla. Vesco, preso en Cuba desde mayo pasado, es perseguido por la policía estadounidense desde hace 23 años acusado de llevarse 224 millones de dólares de su compañía *Investors Overseas Services*, con base en Suiza, para transferirlos a países con regímenes no democráticos. Las razones de su arresto

en Cuba fueron, supuestamente, "las sospechas de ser un provocador y un agente de los servicios especiales extranjeros". Sin embargo, un funcionario del gobierno estadounidense negó que su país hubiera recibido tal propuesta por parte de los cubanos.

- Luego de manifestar que "habían suficientes razones para adelantar los comicios", el primer ministro de Israel, Simon Peres, señaló al secretario de Estado estadounidense, Warren Christopher, que en caso de adelantarse, los comicios en el país judío se realizarían el 28 de mayo. El anuncio lo hizo de forma personal, aprovechando la gira realizada por el funcionario norteamericano en el Oriente Medio, en la cual logró persuadir al presidente sirio, Hafez al-Assad, de reanudar las negociaciones con Israel.

- El ahora expresidente haitiano, Jean-Bertrand Aristide, hizo entrega de la simbólica banda presidencial a su sucesor René Preval. Durante los comicios, realizados democráticamente, Preval triunfó holgadamente al obtener el 85% de los votos emitidos, aunque un abstencionismo del 80% ensombreció la jornada electoral. Este traspaso de poderes tuvo un importante valor histórico por cuanto se convierte en la primera en

una niña por parte de un hombre adulto quien tiene la responsabilidad de protegerla, cuidarla y amarla.

Los niños y principalmente las niñas, son considerados propiedad paterna y este poder ha sido incuestionablemente legitimado, no solo para regular la agresión sexual contra las niñas, sino también para validar los derechos masculinos de controlar y dirigir la sexualidad de las mujeres y con ello también, el tabú del incesto ha sido quebrantado constantemente.

En el Talmud, por ejemplo, se legitima el contacto sexual entre niñas y adultos, al regular la edad de la mujer (tres años y un día) para ser desposada por el acto sexual con un hombre adulto, siempre y cuando mediara el consentimiento de su padre (Shifter, s.f.e.). Similar regulación se refleja en el delito de estupro de nuestra legislación penal, donde se establece la impunidad del delito si la niña (mayor de 12 y menor de 15) es "deshonesta" o el hombre responsable paga con el matrimonio, si no existe oposición de sus "representantes" legales o el Patronato Nacional de la Infancia.

El tabú del incesto, en términos de la prohibición del acto sexual entre parientes consanguíneos, está presente en todas las culturas actuales conocidas y sin embargo, el quebranto a la norma constituye también uno de las principales características de nuestra sociedad.

La brecha de género entre hombres y mujeres que quiebran el tabú, (estadísticas nacionales e internacionales señalan la unidireccionalidad del incesto, en donde la mayor parte de victimarios son hombres adultos y las víctimas, niñas) nos obliga a reconsiderar las teorías biológicas y culturales que explican el incesto igual a ambos sexos y que son, por tanto, insuficientes para explicar la brecha. (Finkelhor, 1991)

Levi Straus (citado por Herman, 1981) señala que el tabú del incesto no es una norma para prohibir el matrimonio con una hija, hermana o madre, sino más bien, una norma para regular la obligación de entregarlas a otros hombres. Basándose en el pensamiento anterior, Herman (1981) sostiene que el tabú del incesto debe estudiarse dentro de las normas de intercambio de las sociedades patriarcales para poder explicar la brecha genérica entre hombres y mujeres que quiebran el tabú. Esta asimetría solo puede comprenderse por medio de las instituciones de supremacía masculina y de división sexual del trabajo que legitiman y regulan las condiciones para que los hombres den y reciban y las mujeres sean objeto de intercambio.

En razón a la vulnerabilidad social y carencia de poder dentro de la familia y la sociedad, los niños pueden ser también victimizados. Los hombres, cuando son niños, comparten con las mujeres de cualquier edad, su condición de subordinación y falta de poder. Pero, al igual que ocurre con las niñas, sus perpetradores son generalmente hombres mayores. Los datos de prevalencia señalan sin embargo, que los niños, a diferencia de las niñas, son agredidos a mayor edad, con menos frecuencia y por adultos que generalmente están fuera del círculo familiar. (Finkelhor, 1991; Fundación Ser y Crecer, 1994)

La realidad del incesto, al igual que todas las manifestaciones de violencia contra las mujeres, está distorsionada en torno a la responsabilidad de quienes lo perpetran y por tanto, está rodeado de falsas interpretaciones y justificaciones con el propósito de culpar a las niñas, sus madres o las circunstancias que rodean el delito.

Al distorsionar la realidad del incesto, la sociedad jerárquica oculta los mecanismos subyacentes de poder, control y agresión presentes en nuestra cultura, contra las mujeres.

Dentro de las falsas creencias que más frecuentemente se escuchan a propósito del incesto contra niñas, se encuentran, por ejemplo, que es un problema poco frecuente; que ocurre básicamente entre gente pobre, campesina o de barrios urbano-marginales, por lo que es producto del hacinamiento, la pobreza o el distanciamiento geográfico. Que las niñas mienten y fantasean contactos sexuales con mayores; que tienen comportamientos seductores y provocativos que incitan la sexualidad de los adultos; que los hombres no pueden controlar su excitación sexual y corresponde a las mujeres (de cualquier edad), la responsabilidad de controlar la excitación masculina. Que en las mujeres adultas, sus recuerdos de experiencias incestuosas son producto de fantasías edípicas (y más recientemente que son producto de las memorias impuestas por sus terapeutas); que el incesto es el resultado de una familia disfuncional donde las madres impulsan a sus hijas al contacto sexual con el padre. Que el incesto no daña y puede ser una experiencia gratificante y que puede también, ser respetado dentro de algunas culturas.

La investigación y la experiencia terapéutica con víctimas y sobrevivientes de incesto y otras formas de violencia sexual contra las mujeres, revelan sin embargo, una realidad contraria: es un problema frecuente que abarca todos

la historia haitiana que un presidente democráticamente elegido sucede a otro electo de igual forma. Aprovechando lo que significó el último acto oficial de su gobierno y también la presencia del canciller cubano, Roberto Robaina, Aristide decidió reanudar oficialmente las relaciones diplomáticas de su país con Cuba, las cuales habían sufrido una ruptura de hecho cuando, en 1959, ambos países retiraron sus respectivas embajadas.

- El comandante serbobosnio, General Ratko Mladic, suspendió todos los contactos de su ejército con las fuerzas de paz encabezadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), como respuesta ante la detención por parte del ejército musulmán de dos de sus altos funcionarios y al menos otros seis soldados, por sospechas de ser criminales de guerra; agravando así la crisis del proceso de paz en Bosnia-Herzegovina. Por su parte el Gobierno bosnio aseguró que efectivamente, el General Djorde Djukic y el Coronel Aleksa Krsmanovic, son criminales de guerra investigados por el Tribunal de La Haya. Para la OTAN, la actitud de Mladic representó un obstáculo inaceptable para el proceso de paz en la zona. Pero días después las relaciones del gobierno serbobosnio con la OTAN se reanudaron tras la liberación de cuatro

de los detenidos entre los cuales, sin embargo, no figuraba ninguno de los comandantes de alto rango.

- La comunidad internacional y diversos grupos pro-defensa de los derechos humanos, hicieron llegar sus felicitaciones al presidente guatemalteco, Alvaro Arzú, por la destitución de siete altos comandantes del ejército y 118 oficiales de policía de su país, sospechosos de participación criminal y corrupción. Si bien el propio Arzú junto con su Ministro de Defensa, General Julio Balconi, dijeron que se trató sólo de cambios de rutina, algunos analistas interpretaron la medida como un serio intento de limitar el dominio que el ejército guatemalteco ha ejercido sobre los gobiernos civiles desde 1986. Las fuerzas armadas han sido vinculadas con el narcotráfico, bandas organizadas para robos de autos y secuestros, así como del encubrimiento de varios homicidios. El distanciamiento de Arzú con las fuerzas de seguridad ha sido característico desde el inicio de su gestión presidencial.

- Algunos ejércitos suramericanos, principalmente los de Brasil y Perú, reanudaron esfuerzos con el objetivo de ampliar y modernizar sus fuerzas blindadas, con la adquisición de gran número de tanques de guerra valorados en alrededor de 50.000

los sectores y regiones del país. Se calcula que entre un 30 y un 40% de las mujeres experimenta abuso sexual en la infancia, el cual es perpetrado, por lo común, por hombres adultos, familiares o con vínculos afectivos cercanos. Las víctimas generalmente son niñas de corta edad y el abuso deja profundas secuelas en sus vidas. El abuso sexual constituye casi siempre, una experiencia prolongada donde media la manipulación, obediencia, soborno, como requisito para el afecto. Las madres, por lo general, no saben acerca del incesto y cuando se enteran, realizan enormes esfuerzos para que se detenga. Esfuerzos, sin embargo, que por estar dirigidos por una figura sin poder en la familia, pueden resultar ser poco eficaces en su propósito. Los ofensores incestuosos provienen de todas las clases sociales, regiones y no se evidencian características sociodemográficas o de personalidad que los distingan específicamente de los no ofensores, y que por lo general, el abuso padre-hija está precedido o combinado con el abuso a otros niños o niñas (Conte, 1990; Coulbourn, 1990; Claramunt, 1992; Finkelhor, 1991; Russell, 1986).

El incesto constituye una experiencia en la que por un período prolongado se usurpa e invade el cuerpo de la niña, su afecto y sus pensamientos. Aunque ella intente rebelarse ante la autoridad adulta, el abuso le reafirma su impotencia y falta de control. Ella debe aprender por tanto, nuevas alternativas de resistencia para transformarse en una mujer sobreviviente.

El impacto psicológico del incesto es entonces el resultado de una sexualización traumática, donde el adulto que dice amarla, cambia afecto, cuidado y atención por sexo; de la traición al saber que el adulto que debía protegerla le causa daño; de la impotencia mediante la cual sus deseos, su voluntad y su eficacia son continuamente contrariados, y finalmente, de la estigmatización que se refleja en una autoimagen negativa como producto de los mensajes explícitos e implícitos comunicados durante el abuso. (Finkelhor & Browne, 1985)

El impacto central del incesto se ubica, sin embargo, en el plano social, pues al culpar a las niñas, minimizar o negar el abuso y disculpar a los agresores, se legitiman los actos violentos de aquellos que detentan el poder y el control en las relaciones asimétricas.

A manera de síntesis, puede señalarse, que las mujeres siempre hemos ofrecido resistencia a la opresión, pero

de los detenidos entre los cuales, sin embargo, no figuraba ninguno de los comandantes de alto rango.

- La comunidad internacional y diversos grupos pro-defensa de los derechos humanos, hicieron llegar sus felicitaciones al presidente guatemalteco, Alvaro Arzú, por la destitución de siete altos comandantes del ejército y 118 oficiales de policía de su país, sospechosos de participación criminal y corrupción. Si bien el propio Arzú junto con su Ministro de Defensa, General Julio Balconi, dijeron que se trató sólo de cambios de rutina, algunos analistas interpretaron la medida como un serio intento de limitar el dominio que el ejército guatemalteco ha ejercido sobre los gobiernos civiles desde 1986. Las fuerzas armadas han sido vinculadas con el narcotráfico, bandas organizadas para robos de autos y secuestros, así como del encubrimiento de varios homicidios. El distanciamiento de Arzú con las fuerzas de seguridad ha sido característico desde el inicio de su gestión presidencial.

- Algunos ejércitos suramericanos, principalmente los de Brasil y Perú, reanudaron esfuerzos con el objetivo de ampliar y modernizar sus fuerzas blindadas, con la adquisición de gran número de tanques de guerra valorados en alrededor de 50.000

los sectores y regiones del país. Se calcula que entre un 30 y un 40% de las mujeres experimenta abuso sexual en la infancia, el cual es perpetrado, por lo común, por hombres adultos, familiares o con vínculos afectivos cercanos. Las víctimas generalmente son niñas de corta edad y el abuso deja profundas secuelas en sus vidas. El abuso sexual constituye casi siempre, una experiencia prolongada donde media la manipulación, obediencia, soborno, como requisito para el afecto. Las madres, por lo general, no saben acerca del incesto y cuando se enteran, realizan enormes esfuerzos para que se detenga. Esfuerzos, sin embargo, que por estar dirigidos por una figura sin poder en la familia, pueden resultar ser poco eficaces en su propósito. Los ofensores incestuosos provienen de todas las clases sociales, regiones y no se evidencian características sociodemográficas o de personalidad que los distinguan específicamente de los no ofensores, y que por lo general, el abuso padre-hija está precedido o combinado con el abuso a otros niños o niñas (Conte, 1990; Coulbourn, 1990; Claramunt, 1992; Finkelhor, 1991; Russell, 1986).

El incesto constituye una experiencia en la que por un período prolongado se usurpa e invade el cuerpo de la niña, su afecto y sus pensamientos. Aunque ella intente rebelarse ante la autoridad adulta, el abuso le reafirma su impotencia y falta de control. Ella debe aprender por tanto, nuevas alternativas de resistencia para transformarse en una mujer sobreviviente.

El impacto psicológico del incesto es entonces el resultado de una sexualización traumática, donde el adulto que dice amarla, cambia afecto, cuidado y atención por sexo; de la traición al saber que el adulto que debía protegerla le causa daño; de la impotencia mediante la cual sus deseos, su voluntad y su eficacia son continuamente contrariados, y finalmente, de la estigmatización que se refleja en una autoimagen negativa como producto de los mensajes explícitos e implícitos comunicados durante el abuso. (Finkelhor & Browne, 1985)

El impacto central del incesto se ubica, sin embargo, en el plano social, pues al culpar a las niñas, minimizar o negar el abuso y disculpar a los agresores, se legitiman los actos violentos de aquellos que detentan el poder y el control en las relaciones asimétricas.

A manera de síntesis, puede señalarse, que las mujeres siempre hemos ofrecido resistencia a la opresión, pero

ahora más que nunca, estamos concientes de que detener la violencia es un reto posible. Transformar la opresión, por la solidaridad entre los seres humanos y el afán de dominar la naturaleza, por la conciencia de ser parte de ella, parecen ser los únicos caminos posibles para garantizar nuestra existencia. Las mujeres hemos iniciado el camino de esta nueva revolución social y esperamos que los hombres contribuyan con ella.

En este sentido es esperanzador, el reciente movimiento de hombres que proclama su disposición al cambio. Uno de sus dirigentes, nos refiere al respecto:

“Los hombres tenemos que aprender a escuchar como nunca lo hicimos antes. Tenemos que aprender a hacer un tipo de sacrificio diferente para promocionar la igualdad entre los hombres y las mujeres, en los niveles de conducción de nuestros partidos, sindicatos, organizaciones comunales, grupos religiosos, lugares de trabajo y en las familias...Juntos podemos desafiar no solamente las estructuras de clase y la opresión racial y nacional. Todas estas cosas están estrechamente ligadas con las estructuras del patriarcado. Estas son las estructuras que están conduciendo al mundo a su destrucción. Ha llegado la hora de que los hombres unan sus esfuerzos a los de las mujeres para construir un mundo verdaderamente nuevo. Como padres e hijos, maridos y amantes, trabajadores y activistas, podemos ser parte de la revolución más profunda en la sociedad humana que el mundo haya visto jamás.” (Kaufman, Michael, 1990, pp.34)

La construcción de una sociedad verdaderamente humana requiere del compromiso de las Ciencias Sociales. Para ello, no solo se debe revolucionar el concepto de ser humano y el contenido de los concimientos, sino también, la finalidad de la ciencia. En este sentido, las mujeres estamos exigiendo una ciencia social liberadora, que promueva la igualdad entre hombres y mujeres y ayude a transformar las determinaciones que nos han construido.

Quisiera terminar uniéndome al llamado de la activista en la lucha contra el incesto, Sue Blume quien nos dice que el trabajo de nosotras las mujeres se encamina, mientras tanto, en develar la desnudez de nuestros emperadores, romper secretos, aplastar mentiras y luchar a favor del cambio desde el lugar en que estemos y podamos.

dólares cada uno. En un reportaje publicado por el periódico El Mercurio, se afirma que recientemente Brasil compró 220 tanques Leopard- 1 a Bélgica y otros 95 tanques pesados M-60 a Estados Unidos. Por su parte Perú adquirió secretamente de alguna nación del oriente europeo, se rumora que Bielorrusia o Bulgaria, unos 150 tanques T-12 de origen soviético, además de cohetes Scuds, baterías antiaéreas, 12 helicópteros y unos 2.000 morteros de infantería. Los nuevos tanques peruanos fueron destacados en zonas fronterizas con Chile y Ecuador, país, éste último, que acaba de comprar también cuatro modernos aviones caza a Israel.

- Un saldo de dieciocho muertos y 52 heridos dejó como resultado la explosión de dos coches-bomba en Argelia. El primer suceso se produjo en el céntrico y populoso barrio de Bab el Oued, cerca de la Alcaldía, y pocas horas más tarde una nueva explosión destruyó parcialmente la Casa de la Prensa, edificio que alberga las oficinas de varios periódicos locales. Aunque no se pudo identificar certeramente a los culpables, se presume que este atentado es uno más de los realizados últimamente por guerrilleros musulmanes en contra del Gobierno militar, los cuales han causado, sólo en el último mes,

un total de 54 muertes y han dejado a más de 200 personas heridas.

- La organización privada Casa Alianza, organismo defensor de los Derechos Humanos, denunció ante la comunidad internacional que al menos 229 menores delincuentes comparten las celdas de las cárceles hondureñas con adultos. El informe presentado por el organismo incrimina también a los guardas de la prisión de Comayagua por la detención ilegal y posterior tortura de alrededor de doce menores.

- El acelerado incremento en la producción y uso de las metanfetaminas, una droga mucho más barata y adictiva que la cocaína, alarmó grandemente a las autoridades policiales estadounidenses, quienes temen que su abuso desate una inusitada ola de violencia en su país. El hecho de que las metanfetaminas puedan ser elaboradas enteramente en el interior de Estados Unidos a base de productos químicos contenidos en remedios comunes tales como las píldoras contra los resfríos y para adelgazar, ha hecho que disminuya considerablemente su costo y haya logrado desplazar a la cocaína en las preferencias de jóvenes y adictos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bonder, Gloria (1982): Los Estudios de la Mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las Ciencias Humanas Trabajo presentado en el *Primer Coloquio Internacional sobre Investigación y Enseñanza relativos a la Mujer*. Organizado por el Instituto Simone de Beauvoir de la Universidad de Concordia. Montreal, Canadá.
- CEFEMINA (1994) *Mujeres hacia el 2.000. Deteniendo la violencia*, San José, Costa Rica.
- Claramunt, M. C. (1992) *Características de la población atendida en el Centro de Atención de la Fundación Ser y Crecer*. Julio 1990- Julio 1991. San José: ILANUD.
- Conte, J. (1991) The incest Offender: An Overview and Introduction. En : Horton, Anne at al, ed. *The incest perpetrator. A family member no one wants to treat*. Newbury Park, California: SAGE Publicaciones, Inc. pp. 19-28
- Coulbourn, K. (1991) Sexual Abuse by Paternal Carekers: A Comparasion of Abusers Who Are Biological Fathers in Intact Families, Stephathers, and Noncustodial Fathers. En: Horton, Anne at al, ed. *The incest perpetrator. A family member no one wants to treat*. Newbury Park, California: SAGE Publicaciones, Inc. pp. 65-73
- Facio, Alda (1991) El Derecho Patriarcal Androcéntrico. En: *Temas sobre teoría sexo-género para el abordaje de la violencia*. San José: ILANUD, Proyecto de Capacitación Permanente en el tema de la violencia familiar dirigido a técnicos del Ministerio de Justicia. pp. 9-19
- Finkelhor, D. (1991) Child Sexual Abuse. En: Rosenberg & Fenly, eds. *Violence in America*. New York: Oxford University Press. pp. 79-94
- Finkelhor D. & Browne, A. (1985) The traumatic impact of child abuse: A conceptualization. En: *Journal of Orthopsychiatry*, 55(4): 530-541.
- Fundación Ser y Crecer (1994) *Estadísticas Internas*
- Gibbs, Nancy (1993) Til Death Do Us Part. En: *Time*, January 18:39-45
- Harvey, Mary & Herman, Judith (1992) Trauma of sexual victimization: Feminist contributions to Theory, Research and Practice. En: *PTSD Research Quarterly*. 3(3) Summe
- Herman, J. (1981) *Father-Daughter Incest*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kaufman, Michel (1990) *La paradoja del poder. Hablar de nuestras vidas de manera diferente*. Santo Domingo, República Dominicana: CIPAF
- Kaufman, Michel (1989) *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo, República Dominicana: CIPAF
- Russell, D. (1986) *The secret trauma: Incest in the lives of girls and women*. New York: Basic Books
- Shifter, J. (s.f.e.) La agresión contra las niñas. *Mujer Sexualidad*, 4: 9-11